

EL COMITE DE NOMINACIONES TE INFORMA

Por: Presidente de Comité de Nominaciones, Lcdo. Juan O. Rodríguez

Estimados socios de Caribe Federal Credit Union, mediante este artículo comenzamos el proceso de preparación para las elecciones que se llevarán a cabo en nuestra próxima asamblea anual a celebrarse el **domingo 11 de junio de 2023**. Como siempre, contamos con tu patrocinio y participación para que Caribe Federal continúe brindando a sus socios los servicios de excelencia que se merecen. Para nosotros, es esencial el proceso de seleccionar los Directores a nuestra Junta y de esa forma seguir estimulando el que personas con experiencia e interés aporten al desarrollo de ésta con su talento y conocimientos y a la misma vez le brinden continuidad al progreso de nuestra Cooperativa.

Esta es la oportunidad para que tú, como socio, puedas integrarte a la *Junta de Directores* de manera que, con tus conocimientos, dinamismo, entusiasmo, dedicación y esfuerzo, hagas tu aportación a ese progreso en nuestra Cooperativa.

Para la próxima asamblea anual vence el término de cinco (5) de nuestros directores en funciones. Son estos: la Sra. Celia A. Ruiz, el Sr. Rafael A. Martínez, el Sr. Porfirio Ríos, el Sr. Ramón A. Negrón y el Sr. Luis Rivera. Estos distinguidos compañeros deberán informar al *Comité de Nominaciones* su deseo a ser re-nominados para otro término, en ó antes del día **17 de febrero del 2023**.

Los socios no directores tienen también la oportunidad de informar si interesan ser nominados a alguno de los puestos que podrían quedar vacantes, disponibles y/o abiertos a elección, de alguno de ellos informar que no habrá de buscar re-nominación para integrarse a la *Junta de Directores* o si interesare ir a *votación por el mismo*.

Si deseas ser nominado, te invitamos a que nos escribas y nos informes sobre tu disponibilidad mediante carta dirigida al **Comité de Nominaciones/Junta de Directores, Caribe Federal Credit Union, #195 Calle O'Neill, San Juan, PR 00918**. En ella deberás indicar tu nombre, número de socio, dirección postal y física, número(s) de teléfono, datos biográficos e incluir un breve resumen de tus cualificaciones, preparación académica y experiencia, y cualquier otra información que entiendas sea pertinente a tu solicitud para ser considerado como candidato a la Junta. Puedes también incluir ideas, sugerencias y datos que entiendas pueden ayudar a mejorar los servicios que ofrece nuestra Cooperativa. La fecha límite para recibir esta carta es el **17 de febrero de 2023** ya que el *Comité de Nominaciones* tiene la responsabilidad y obligación reglamentaria de someter la lista de candidatos recomendados por el *Comité* al *Secretario de la Junta* no más tarde de noventa (90) días calendario (**13 de marzo de 2023**) antes de la fecha de la *Asamblea Anual* (a celebrarse el día **11 de junio de 2023**), para su publicación. Así lo establece el procedimiento de elecciones bajo la *Opción A-2*, Artículo 6 de nuestros "By-Laws" o *Reglamento Interno*, que fue aprobado por la Junta de Directores de Caribe Federal Credit Union en Octubre del año 2004.

Siguiendo el procedimiento, no más tarde del **28 de marzo de 2023**, setenta y cinco (75) días calendario antes de la *Asamblea Anual*, el *Secretario de la*

Junta notificará por escrito a los socios la apertura al proceso de nominaciones por petición y les proveerá las instrucciones a seguir para así hacerlo. La fecha de cierre al proceso de *nominaciones por petición* es el **2 de mayo de 2023**, cuarenta (40) días calendario antes de la *Asamblea Anual*.

Las nominaciones por petición deberán estar acompañadas con las firmas del uno por ciento (1%) de los socios activos. El procedimiento de nominación por petición requiere un mínimo de veinte (20) firmas hasta un máximo de setecientos cincuenta (750), esto dependiendo del número de socios activos que tenga la Cooperativa.

Al presente se requieren quinientas siete (507) firmas, ya que Caribe Federal cuenta en este momento con aproximadamente 50,690 socios activos (siendo el uno por ciento requerido 507 socios). De todos modos, el *Secretario de la Junta* informará en su notificación a los socios para las nominaciones por petición, el número exacto de firmas que serán necesarias conforme la matrícula en ese momento.

Por último, previo a la Asamblea, el *Secretario de la Junta* anunciará en los tablones de edictos de las sucursales y en *El Caribeño*, los nombres de los socios nominados. Esto será no más tarde de treinta y cinco (35) días antes de la *Asamblea Anual*, o sea no más tarde del **7 de mayo de 2023**.

Es de conocimiento de todos, que en nuestra membresía hay infinidad de buenos líderes que pueden aportar con sus conocimientos, experiencia, talento y esfuerzo al progreso de nuestra Cooperativa y esperamos contar con ellos. Continuaremos informando sobre este tema en las próximas ediciones del *El Caribeño*. Como siempre, les exhortamos a que **PARTICIPEN** en los asuntos de nuestra Cooperativa.

Reciban todos nuestros socios un cordial saludo y agradecimiento por su respaldo e interés por este y todos los asuntos de nuestra cooperativa.

RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO DE ELECCIONES:

17 de febrero de 2023 – Cierre de Nominaciones por el Comité de Nominaciones.

Nota: la apertura de nominación por el comité comienza en enero 2023 al momento de publicar el artículo.

13 de marzo de 2023 – Comité de Nominaciones somete nominados al Secretario de la Junta. 90 días antes del 11 de junio de 2023.

28 de marzo de 2023 – Apertura al proceso de Nominaciones por Petición. 75 días antes del 11 de junio de 2023.

2 de mayo de 2023 - Cierre de Nominaciones por Petición.

40 días antes del 11 de junio de 2023.

7 de mayo de 2023 – Anuncio en sucursales de los nombres de los candidatos para elección.

35 días antes del 11 de junio de 2023.

11 de junio de 2023 – Asamblea Anual y Elecciones.